

## PROMOCIONES VIGENTES AGOSTO 2026

**25% de descuento reportado\* en todos los salones de belleza y spa del país\* todos los sábados y domingos de agosto 2026**

### Condiciones:

- Vigencia de la promoción todos los sábados y domingos de agosto de 2026, al pagar con tus Tarjetas de Crédito Platinum e Infinite del SISTEMA FEDECRÉDITO en salones de belleza y spa del país.
- Las compras deberán reportarse a más tardar 3 días después de la fecha de vigencia de cada fin de semana de promoción para hacer efectivo el descuento.
- Fechas máximas para reportar compras son 5,12,19,26 de agosto y 2 de septiembre de 2026.
- Medio único de reporte: [reportatucompra@fedecredito.com.sv](mailto:reportatucompra@fedecredito.com.sv), la respuesta a tu reporte será enviada en un periodo máximo de 72 horas hábiles.
- El cliente deberá cancelar el valor total de la factura al momento de realizar la compra en el comercio.
- El descuento se reflejará en el estado de cuenta posterior al mes de la promoción.
- El descuento máximo a aplicar es por fin de semana de promoción y por cuenta.
- Descuento máximo por fin de semana de promoción y por cuenta para Tarjeta de Crédito Platinum \$20.00 y para Tarjeta de Crédito Infinite \$25.00.
- No aplican en comercios que estén clasificados en categorías diferentes a las incluidas a la promoción.
- Cualquier reclamo relacionado con los bienes adquiridos mediante el uso de la Tarjeta de Crédito, el tarjetahabiente deberá reportarlo al comercio en donde realizó la compra. SISTEMA FEDECRÉDITO no se hace responsable por la calidad o especificaciones de los bienes que el tarjetahabiente adquiera.



**25% de descuento reportado\* en todas las barberías del país\* al pagar con tarjeta de crédito Platinum e Infinite del SISTEMA FEDECRÉDITO todos los sábados y domingos de agosto 2026**

**Condiciones:**

- Vigencia de la promoción todos los sábados y domingos de agosto 2026, al pagar con tus Tarjetas de Crédito Platinum e Infinite del SISTEMA FEDECRÉDITO en barberías del país.
- Las compras deberán reportarse a más tardar 3 días después de la fecha de vigencia de cada fin de semana de promoción para hacer efectivo el descuento.
- Fechas máximas para reportar tus compras con 5, 12, 19 y 26 de agosto y 2 de septiembre de 2026.
- Medio único de reporte: [reportatucompra@fedecredito.com.sv](mailto:reportatucompra@fedecredito.com.sv)
- La respuesta a tu reporte será enviada en un periodo máximo de 72 horas hábiles.
- El descuento se reflejará en el estado de cuenta posterior al mes de la promoción.
- El cliente deberá cancelar el valor total de la factura al momento de realizar la compra en el comercio.
- El descuento máximo a aplicar es por fin de semana de promoción y por cuenta.
- Descuento máximo por fin de semana de promoción y por cuenta para Tarjeta de Crédito Platinum \$20.00 y para Tarjeta de Crédito Infinite \$25.00.
- No aplican en comercios que estén clasificados en categorías diferentes a las incluidas a la promoción.
- Cualquier reclamo relacionado con los bienes adquiridos mediante el uso de la Tarjeta de Crédito, el tarjetahabiente deberá reportarlo al comercio en donde realizó la compra. SISTEMA FEDECRÉDITO no se hace responsable por la calidad o especificaciones de los bienes que el tarjetahabiente adquiera.

**15% de descuento reportado\* en lugares de entretenimiento seleccionados\* todos los sábados y domingos de agosto 2026 al pagar con Tarjeta de Crédito Joven del SISTEMA FEDECRÉDITO.**

**Condiciones:**

- Vigencia de la promoción todos los sábados y domingos de agosto de 2026, al pagar con tus Tarjetas de Crédito Joven del SISTEMA FEDECRÉDITO.
- Las compras deberán reportarse a más tardar 3 días después de la fecha de vigencia de cada fin de semana de promoción para hacer efectivo el descuento.
- Fechas máximas para reportar tus compras son 5, 12, 19, 26 de agosto y 2 de septiembre de 2026.
- \*\*Aplica únicamente en los siguientes comercios: Playmax, Max VR, Chuck E. Cheese, Dreamland, Skydec Millenium, PaintBall Park, Galaxy Bowling, Virtual Grounds y The Links sv.
- Medio único de reporte: [reportatucompra@fedecredito.com.sv](mailto:reportatucompra@fedecredito.com.sv)
- La respuesta a tu reporte será enviada en un periodo máximo de 72 horas hábiles.
- El cliente deberá cancelar el valor total de la factura al momento de realizar la compra en el comercio.
- El descuento se reflejará en el estado de cuenta posterior al mes de la promoción.
- El descuento máximo a aplicar es por fin de semana de promoción y por cuenta.
- Descuento máximo por fin de semana de promoción y por cuenta para Tarjeta de Crédito Joven \$15.00.
- No aplican en comercios que estén clasificados en categorías diferentes a las incluidas a la promoción.
- Cualquier reclamo relacionado con los bienes adquiridos mediante el uso de la Tarjeta de Crédito, el tarjetahabiente deberá reportarlo al comercio en donde realizó la compra. SISTEMA FEDECRÉDITO no se hace responsable por la calidad o especificaciones de los bienes que el tarjetahabiente adquiera.

**20% de descuento reportado\* en ALMACENES DEL PAÍS\* todos los sábados y domingos de agosto 2026.**

**Condiciones:**

- Vigencia de la promoción todos los sábados y domingos de agosto de 2026 al pagar con Tarjetas de Crédito del SISTEMA FEDECRÉDITO en Almacenes del país.
- Las compras deberán reportarse a más tardar 3 días después de la fecha de vigencia de cada fin de semana de promoción para hacer efectivo el descuento.
- Fechas máximas para reportar tus compras son 5, 12, 19 y 26 de agosto y 2 de setiembre de 2026.
- Medio único de reporte: [reportatucompra@fedecredito.com.sv](mailto:reportatucompra@fedecredito.com.sv)
- La respuesta a tu reporte será enviada en un periodo máximo de 72 horas hábiles.
- El cliente deberá cancelar el valor total de la factura al momento de realizar la compra en el comercio.
- El descuento se reflejará en el estado de cuenta posterior al mes de la promoción.
- El descuento máximo a aplicar es por fin de semana de promoción y por cuenta.
- Descuento máximo por fin de semana de promoción y por cuenta para Tarjeta de Crédito Clásica, Joven, Garantizada y Oro \$10.00, para Tarjeta de Crédito Platinum, \$15.00 y para Tarjeta de Crédito Infinite \$20.00.
- No aplican Almacenes VIDRI, FREUND Y EPA.
- No aplica la Tarjeta de Crédito Empresarial.
- No aplican en comercios que estén clasificados en categorías diferentes a las incluidas a la promoción.
- Cualquier reclamo relacionado con los bienes adquiridos mediante el uso de la Tarjeta de Crédito, el tarjetahabiente deberá reportarlo al comercio en donde realizó la compra. SISTEMA FEDECRÉDITO no se hace responsable por la calidad o especificaciones de los bienes que el tarjetahabiente adquiera.

**10% de descuento reportado\* en apps de Delivery seleccionadas\* todos los jueves de agosto 2026 al pagar con Tarjetas de Crédito del SISTEMA FEDECRÉDITO.**

**Condiciones:**

- Vigencia de la promoción los jueves 6,13,20 y 27 de agosto de 2026 al pagar con tus Tarjetas de Crédito del SISTEMA FEDECRÉDITO en Apps de Delivery seleccionadas.
- Las compras deberán reportarse a más tardar 3 días después de la fecha de vigencia de la promoción para hacer efectivo el descuento.
- Fechas máximas para reportar tus compras son 9, 16, 23, 30 de agosto de 2026 para hacer efectivo el descuento.
- \*\*Aplica únicamente en los siguientes comercios: Pedidos Ya y Uber Eats.
- Medios de reporte: [www.fedecredito.com.sv](http://www.fedecredito.com.sv) , APP FEDE MÓVIL y Fede, tu asistente virtual al WhatsApp 2221-3333.
- La confirmación que recibas por medio de correo electrónico no representa la aplicación inmediata del descuento.
- Si el comercio que reportaste cumple y aplica dentro de las condiciones establecidas de la promoción, el descuento se verá reflejado en tu próximo estado de cuenta.
- El cliente deberá cancelar el valor total de la factura al momento de realizar la compra en el comercio.
- El descuento se reflejará en el estado de cuenta posterior al mes de la promoción.
- El descuento máximo a aplicar es por cada jueves de promoción y por cuenta.
- Máximo de descuento \$10.00 por cada jueves de promoción y por cuenta.
- No aplica la Tarjeta de Crédito Empresarial.
- Cualquier reclamo relacionado con los bienes adquiridos mediante el uso de la Tarjeta de Crédito, el tarjetahabiente deberá reportarlo al comercio en donde realizó la compra. SISTEMA FEDECRÉDITO no se hace responsable por la calidad o especificaciones de los bienes que el tarjetahabiente adquiera.

**15% de descuento reportado\* en todos los restaurantes y comida rápida del país\* el 5 y 6 de agosto de 2026 al pagar con Tarjetas de Crédito del SISTEMA FEDECRÉDITO.**

**Condiciones:**

- Vigencia de la promoción 5 y 6 de agosto de 2026 al pagar con tus Tarjetas de Crédito del SISTEMA FEDECRÉDITO en todos los restaurantes y comida rápida del país.
- Las compras deberán reportarse a más tardar el 9 de agosto de 2026 para hacer efectivo el descuento.
- Medios de reporte: [www.fedecredito.com.sv](http://www.fedecredito.com.sv) , APP FEDE MÓVIL y Fede, tu asistente virtual al WhatsApp 2221-3333.
- La confirmación que recibas por medio de correo electrónico no representa la aplicación inmediata del descuento.
- Si el comercio que reportaste cumple y aplica dentro de las condiciones establecidas de la promoción, el descuento se verá reflejado en tu próximo estado de cuenta.
- El cliente deberá cancelar el valor total de la factura al momento de realizar la compra en el comercio.
- El descuento se reflejará en el estado de cuenta en un período máximo de 30 días posterior al reporte.
- El descuento máximo a aplicar es por cuenta y acumulable en los días de promoción.
- Máximo de descuento \$15.00 por cuenta, acumulables en los días de promoción.
- El descuento aplica en mesa, para llevar y en servicio a domicilio proporcionado por el restaurante.
- No aplica en línea ni por apps de Pedidos Ya, Uber Eats entre otras.
- Aplica únicamente las compras realizadas en el país.
- No aplica Tarjeta de Crédito Empresarial.
- Cualquier reclamo relacionado con los bienes adquiridos mediante el uso de la Tarjeta de Crédito, el tarjetahabiente deberá reportarlo al comercio en donde realizo la compra. EL SISTEMA FEDECRÉDITO no se hace responsable por la calidad o especificaciones de los bienes que el tarjetahabiente adquiera.

**15% de descuento reportado\* en aerolíneas\* todos los martes de agosto 2026 al pagar con Tarjetas de Crédito del SISTEMA FEDECRÉDITO.**

**Condiciones:**

- Vigencia de la promoción los martes 4,11,18 y 25 de agosto de 2026 al pagar con tus Tarjetas de Crédito del SISTEMA FEDECRÉDITO.
- Las compras deberán reportarse a más tardar 3 días después de la fecha de vigencia de la promoción para hacer efectivo el descuento.
- Fechas máximas para reportar tus compras son 7, 14, 21 y 28 de agosto de 2026 para hacer efectivo el descuento.
- Medios de reporte: [www.fedecredito.com.sv](http://www.fedecredito.com.sv) , APP FEDE MÓVIL y Fede, tu asistente virtual al WhatsApp 2221-3333.
- La confirmación que recibas por medio de correo electrónico no representa la aplicación inmediata del descuento.
- Si el comercio que reportaste cumple y aplica dentro de las condiciones establecidas de la promoción, el descuento se verá reflejado en tu próximo estado de cuenta.
- El cliente deberá cancelar el valor total de la factura al momento de realizar la compra en el comercio.
- El descuento se reflejará en el estado de cuenta posterior al mes de la promoción.
- El descuento máximo a aplicar es por cada martes de promoción y por cuenta.
- Máximo de descuento \$15.00 por cada martes de promoción y por cuenta.
- Descuento no aplica en compras por medio de agencias de viajes o tour operadores.
- No aplica la Tarjeta de Crédito Empresarial.
- Cualquier reclamo relacionado con los bienes adquiridos mediante el uso de la Tarjeta de Crédito, el tarjetahabiente deberá reportarlo al comercio en donde realizó la compra. SISTEMA FEDECRÉDITO no se hace responsable por la calidad o especificaciones de los bienes que el tarjetahabiente adquiera.

**15% de descuento reportado\* en todos los HOTELES Y AIRBNB\* del 1 al 8 de agosto al pagar con Tarjetas de Crédito del SISTEMA FEDECRÉDITO.**

**Condiciones:**

- Vigencia de la promoción del 1 al 8 de agosto de 2026, al pagar con tus Tarjetas de Crédito del SISTEMA FEDECRÉDITO.
- No aplica en comercios que estén clasificados en categorías diferentes a las incluidas en la promoción.
- Las compras deberán reportarse a más tardar el 11 de agosto para hacer efectivo el descuento.
- Medios de reporte: [www.fedecredito.com.sv](http://www.fedecredito.com.sv) , APP FEDE MÓVIL y Fede, tu asistente virtual al WhatsApp 2221-3333.
- La confirmación que recibas por medio de correo electrónico no representa la aplicación inmediata del descuento.
- Si el comercio que reportaste cumple y aplica dentro de las condiciones establecidas de la promoción, el descuento se verá reflejado en tu próximo estado de cuenta.
- El cliente deberá cancelar el valor total de la factura al momento de realizar la compra en el comercio.
- El descuento se reflejará en el estado de cuenta posterior al mes de la promoción.
- El descuento a aplicar es por cuenta y acumulable en los días de promoción.
- Máximo de descuento \$15.00 por cuenta, acumulables en los días de promoción.
- No aplica en consumos realizados en restaurantes ubicados dentro de los hoteles
- No aplica la Tarjeta de Crédito Empresarial.
- Aplica únicamente en estadías.
- Para pagos por internet se debe enviar el comprobante para aplicar el descuento al correo [reportatucompra@fedecredito.com.sv](mailto:reportatucompra@fedecredito.com.sv).
- Cualquier reclamo relacionado con los bienes adquiridos mediante el uso de la Tarjeta de Crédito, el tarjetahabiente deberá reportarlo al comercio en donde realizó la compra. SISTEMA FEDECRÉDITO no se hace responsable por la calidad o especificaciones de los bienes que el tarjetahabiente adquiera.

**35% de descuento al instante en Impresa Talleres del 1 al 15 de agosto al pagar con Tarjetas de Crédito del SISTEMA FEDECREDITO.**

**Condiciones:**

- Vigencia del 1 al 15 de agosto de 2026 al pagar con tus Tarjetas de Crédito del SISTEMA FEDECREDITO en todas las sucursales de Impresa Talleres.
- Realizar cita previa al 2133 1921.
- 35% aplica en el total de factura en IMPRESSA TALLERES.
- Compra máxima de US \$350.00 por cliente acumulables para los días de la promoción.
- Máximo de descuento por cliente \$122.50.
- No aplica con otras promociones o descuentos vigentes.
- No aplica instituciones de gobierno o empresas.
- El cliente debe mencionar la promoción al momento de pagar para aplicar al descuento.
- Los cambios en las condiciones durante la vigencia de la promoción son responsabilidad del comercio.
- No aplica la Tarjeta de Crédito Empresarial
- Cualquier reclamo relacionado con los bienes adquiridos mediante el uso de la tarjeta de crédito, el tarjetahabiente deberá reportarlo al comercio donde realizó la compra. El SISTEMA FEDECREDITO no se hace responsable por la calidad o especificaciones de los bienes que el tarjetahabiente adquiera.

**15% de descuento reportado\* en todas las CAFETERÍAS DEL PAÍS\* del 3 al 6 de agosto al pagar con Tarjetas de Crédito del SISTEMA FEDECRÉDITO.**

**Condiciones:**

- Vigencia de la promoción del 3 al 6 de agosto de 2026, al pagar con tus Tarjetas de Crédito del SISTEMA FEDECRÉDITO.
- Las compras deberán reportarse a más tardar el 9 de agosto de 2026 para hacer efectivo el descuento
- Medios de reporte: [www.fedecredito.com.sv](http://www.fedecredito.com.sv), APP FEDE MÓVIL y Fede, tu asistente virtual al WhatsApp 2221-3333.
- La confirmación que recibas por medio de correo electrónico no representa lo aplicación inmediato de descuento si el comercio que reportaste cumple y aplica dentro de las condiciones establecidas de la promoción, el descuento se verá reflejado en tu próximo estado de cuenta.
- El cliente deberá cancelar el valor total de la factura al momento de realizar la compra en el comercio.
- El descuento se reflejará en el estado de cuenta posterior al mes de la promoción.
- El descuento a aplicar es por cuenta y acumulable en los días de promoción.
- Máximo de \$15.00 de descuento por cuenta, acumulables en los días de promoción.
- No aplican las compras realizadas en línea, por apps de Delivery Pedidos Ya y Uber Eats.
- No aplican en comercios que estén clasificados en categorías diferentes a las incluidas en la promoción.
- No aplica la Tarjeta de Crédito Empresarial.
- Cualquier reclamo relacionado con los bienes adquiridos mediante el uso de la Tarjeta de Crédito el tarjetahabiente deberá reportarlo al comercio donde realizó la compra. El SISTEMA FEDECRÉDITO no se hace responsable por la calidad o especificaciones de los bienes que el tarjetahabiente adquiera.

**15% de descuento reportado\* en COMPRAS EN LÍNEA INTERNACIONALES EN COMERCIOS SELECCIONADOS\* todos los viernes de agosto al pagar con Tarjetas de Crédito del SISTEMA FEDECREDITO.**

**Condiciones:**

- Vigencia de la promoción los viernes 7, 14, 21 y 28 de agosto de 2026 al pagar con tus Tarjetas de Crédito del SISTEMA FEDECREDITO en compras en línea internacionales en comercios seleccionados.
- No aplican en comercios que estén clasificados en categorías diferentes a las incluidas en la promoción.
- Aplica en los siguientes comercios: Amazon, Shein, Aliexpress, Ebay, Apple y Alibaba.
- El descuento máximo a aplicar es por cada viernes de promoción y por
- Cuenta.
- Máximo de descuento \$15.00 por cada viernes de promoción y por cuenta.
- Las compras deberán reportarse a más tardar 3 días después de la fecha de vigencia de la promoción para hacer efectivo el descuento.
- Fechas máximas para reportar tus compras son 10, 17 ,24 ,31 de agosto de 2026.
- Medio único de reporte: [reportatucompra@fedecredito.com.sv](mailto:reportatucompra@fedecredito.com.sv).
- la respuesta a tu reporte será enviada en un periodo máximo de 72 horas hábiles.
- El cliente deberá cancelar el valor total de la factura al momento de realizar la compra en el comercio.
- El descuento se reflejará en el estado de cuenta posterior al mes de la promoción.
- De ser necesario se te solicitara que envíes el voucher o factura de tu compra al correo [reportatucompra@fedecredito.com.sv](mailto:reportatucompra@fedecredito.com.sv).
- Promoción válida únicamente para compras efectuadas en línea a través de páginas web.
- Se excluyen transacciones realizadas vía Call Center, Cargos Manuales, Enlaces de Pago, o cualquier otro canal que no procese la transacción como comercio electrónico.
- No aplican compras en comercios en línea de El Salvador.



- No aplica la Tarjeta de Crédito Empresarial.
- Cualquier reclamo relacionado con los bienes adquiridos mediante el uso de la Tarjeta de Crédito, el tarjetahabiente deberá reportarlo al comercio donde realizó la compra. El SISTEMA FEDECRÉDITO no se hace responsable por la calidad o especificaciones de los bienes que el tarjetahabiente adquiera.

**10% de descuento reportado\* en viajes en UBER\* todos los viernes de agosto al pagar con Tarjetas de Crédito del SISTEMA FEDECRÉDITO.**

**Condiciones:**

- Vigencia de la promoción los viernes 7, 14, 21 y 28 de agosto de 2026, al pagar con tus Tarjetas de Crédito del SISTEMA FEDECRÉDITO.
- Aplica únicamente en servicios de viaje de Uber.
- Las compras deberán reportarse a más tardar 3 días después de la fecha de vigencia de la promoción para hacer efectivo el descuento.
- Fechas máximas para reportar tus compras son 10, 17, 24 y 31 de agosto de 2026.
- El descuento máximo a aplicar es por cada viernes de promoción y por cuenta.
- Máximo de descuento \$5.00 por cada viernes de promoción y por cuenta.
- Medios de reporte: [www.fedecredito.com.sv](http://www.fedecredito.com.sv), APP FEDE MÓVIL y Fede, tu asistente virtual al WhatsApp 2221-3333.
- La confirmación que recibas por medio de correo electrónico no representa la aplicación inmediata del descuento.
- Si el comercio que reportaste cumple y aplica dentro de las condiciones establecidas de la promoción, el descuento se verá reflejado en tu próximo estado de cuenta.
- El cliente deberá cancelar el valor total de la factura al momento de realizar la compra en el comercio.
- El descuento se reflejará en el estado de cuenta posterior al mes de la promoción.
- Aplican únicamente compras realizadas en el país.
- No aplica la Tarjeta de Crédito Empresarial.
- Cualquier reclamo relacionado con los bienes adquiridos mediante el uso de la tarjeta de crédito, el tarjetahabiente deberá reportarlo al comercio donde realizó la compra. El SISTEMA FEDECRÉDITO no se hace responsable por la calidad o especificaciones de los bienes que el tarjetahabiente adquiera.

**10% de descuento en Gasolineras del País los lunes de agosto 2026.**

**Condiciones:**

- Vigencia de la promoción lunes 3, 10, 17, 24 y 31 de agosto de 2026 al pagar con tus Tarjetas de Crédito del SISTEMA FEDECRÉDITO en todas las gasolineras del país.
- Máximo de \$10.00 de descuento por cuenta, para cada lunes de promoción.
- Las compras deberán reportarse a más tardar 3 días después de cada lunes de promoción para hacer efectivo el descuento.
- Fechas máximas para reportar tus compras son 6, 13, 20 de agosto y 3 de septiembre 2026.
- Medios de reporte: [www.fedecredito.com.sv](http://www.fedecredito.com.sv), APP FEDE MÓVIL y Fede, tu asistente virtual al WhatsApp 2221-3333.
- Cliente deberá cancelar el valor total de la factura al momento de realizar la compra en el comercio.
- El descuento se reflejará en el estado de cuenta en un período máximo de 30 días posterior al reporte.
- Cualquier reclamo relacionado con los bienes adquiridos mediante el uso de la Tarjeta de Crédito, el Tarjetahabiente deberá reportarlo al comercio en donde realizó la compra.
- SISTEMA FEDECRÉDITO no se hace responsable por la calidad o especificaciones de los bienes que el Tarjetahabiente adquiera.

## **10% de descuento en Supermercados del país los miércoles de agosto 2026**

### **Condiciones:**

- Vigencia de la promoción miércoles 5, 12, 19 y 26 de agosto de 2026 al pagar con tus Tarjetas de Crédito del SISTEMA FEDECRÉDITO en todos los supermercados del país.
- Máximo de \$10.00 de descuento por cuenta, para cada miércoles de promoción.
- Las compras deberán reportarse a más tardar 3 días después de cada miércoles de promoción para hacer efectivo el descuento.
- Fechas máximas para reportar tus compras son 8, 15, 22 y 29 de agosto 2026.
- Medios de reporte: [www.fedecredito.com.sv](http://www.fedecredito.com.sv), APP FEDE MÓVIL y Fede, tu asistente virtual al WhatsApp 2221-3333.
- Cliente deberá cancelar el valor total de la factura al momento de realizar la compra en el comercio.
- El descuento se reflejará en el estado de cuenta en un período máximo de 30 días posterior al reporte.
- Cualquier reclamo relacionado con los bienes adquiridos mediante el uso de la Tarjeta de Crédito, el Tarjetahabiente deberá reportarlo al comercio en donde realizó la compra.
- SISTEMA FEDECRÉDITO no se hace responsable por la calidad o especificaciones de los bienes que el Tarjetahabiente adquiera.
- Aplican compras locales realizadas por internet.